



Mérida, Yucatán a 24 de abril de 2026  
Secretaría de Economía y Trabajo de Yucatán  
Número de oficio: **SETY/ACA/020/2026**  
Asunto: **1ra. Sesión Extra Ordinaria  
de Baja Documental 2026**

### ACTA DE BAJA Y DESTRUCCIÓN DE DOCUMENTOS DE ARCHIVO

En la ciudad de Mérida, del estado de Yucatán, siendo el día veinticuatro de abril del año dos mil veintiséis, estando presentes la Contadora Hipolita Nieves Nuñez titular del Área Coordinadora de Archivos, la Ingeniera Lisie Nictcha Arguez Pasos, Coordinadora del Archivo de Concentración, la Licenciada Abril Valdez Boldo, Contralora del Órgano Interno, el Doctor Daniel Sulub Suaste, Director Jurídico y Titular de la Unidad Administrativa con baja documental, el Licenciado Frangel Asael Pool Pam, Auxiliar del Área Coordinadora de Archivos, y la Ciudadana Ángela Noris Villamil Sánchez Responsable del Archivo de Trámite del área generadora de la información, proceden a firmar el acta, a fin de dejar constancia de la verificación que los servidores públicos antes mencionados realizaron respecto a la eliminación de forma permanente e irrecuperable de documentos de archivo en formato físico y electrónico en su caso los cuales carecen de valores primarios y secundarios activos, de acuerdo con lo establecido en el catálogo de disposición documental de fecha 5/12/2025, los cuales ya han cumplido su ciclo por lo que se procede a realizar la descripción de los motivos en término de los siguientes:-----

- ANEXO I ..... REGISTRO DE NOTIFICACIÓN DE BAJA DOCUMENTAL
- ANEXO II ..... EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DE LAS CONDICIONES DE LAS CAJAS
- ANEXO III ..... INVENTARIO DE EXPEDIENTES

Las 2 cajas sujetos de la presente baja documental albergan un total de 83 expedientes de los años 2014 y 2015, divididos en la siguiente sección y serie: 8C Tecnologías y Servicios de la Información serie 8C.17 Administración y Servicios de Correspondencia, que de acuerdo al Catálogo de Disposición Documental contiene valores primarios administrativos, y la tipología documental en su mayoría es acuses y copias, en cuanto a sus vigencias documentales en archivo de trámite fue de 1 año en su etapa activa y 2 años en resguardo precautorio en el depósito de archivo de concentración de ésta secretaría en su etapa semi activa, dando un total de 3 años para consulta de expedientes, toda vez que el destino final de ésta serie es la eliminación, dejamos constancia a través de la presente acta. -----



Actas de dictamen Bajas Documentales											
DIRECCIÓN JURÍDICA											
FUNCIONARIO		BAJA DOCUMENTAL									
CARGO	SIGLAS	NOMBRE	EN BUEN ESTADO	SINIISTRADAS	ACTIVAS	INACTIVAS	TOTAL DE CAJAS	FOLIO INTERNO D.A.C.	FOLIO EXTERIOR	FECHA DE RECEPCION EN ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO EN AC
Titular del Área Coordinadora de Archivos	T. A.C.A.	CP. HIPOLITA NIEVES NUÑEZ	HUMEDAD	2	0	2	2	DAC-005	SEFOET/DI/040-2022 1/2	02/08/2022	31/01/2018
Auxiliar del Área Coordinadora de Archivos	A.A.C.A.	LIC. FRANGELA. POOL PAM									
Responsable del Archivo de Concentración	R. A.C.	ING. G.E. LISIE NICTEHA ARGAEZ PASOS									
Órgano de Control Interno	O.C.I.	CP. ABRIL VALDEZ BOLDO									
Director Jurídico y Titular de la Unidad Administrativa Responsable de Archivo de Trámite	T.U.A. R.A.T.	DR. DANIELA. SULUB SUASTE C. ÁNGELA NORIS VILLAMIL SÁNCHEZ									
								DAC-015	SEFOET/DI/007-2022	28/02/2022	31/01/2019

----- HECHOS -----

**Primero.** - Que el área coordinadora de archivos de la Secretaría de Economía y Trabajo del estado de Yucatán, cuenta con las facultades y atribuciones para aprobar el dictamen antes mencionado, de acuerdo a los criterios técnicos para la eliminación y baja documental de ésta secretaría, -----

**Segundo.** - y toda vez que el total de los expedientes han prescrito sus plazos de conservación de acuerdo con el inventario general extraído del Área Coordinadora de Archivos y el Catálogo de Series Documentales, se determinó con base en el Dictamen de disposición documental mencionado anteriormente, que no poseen valores primarios ni secundarios que ameriten ser incorporados al Archivo Histórico del Estado, ni ameritan ser reproducidos en otro tipo de soporte antes de su eliminación. -----

**Tercero.** - Que el Dictamen de disposición documental cuenta con la conformidad emitida por la Unidad Administrativa Responsable de la documentación el titular y responsable de archivo de trámite con nombramiento. -----

**Cuarto.** - Que la coordinadora del Archivo de Concentración de ésta Secretaría, mediante correo electrónico de fecha 17 de abril de 2026, envió la convocatoria y posterior cuadernillo de trabajo para la sesión de baja documental, notificando la fecha y hora para la eliminación de forma permanente e irrecuperable de los documentos de archivo físicos y en su caso electrónicos que se mencionan en la presente acta. -----

**Quinto.** - Que los servidores públicos referidos al inicio de la presente Acta verificaron que los 83 expedientes en formato físico, se encuentran en periodo de tiempo adecuado para su correcta eliminación y de forma irrecuperable, por lo que se da por concluido el procedimiento de eliminación de los citados documentos. -----



----- CIERRE DEL ACTA -----

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la presente acta mediante firma de las personas que intervinieron en la verificación para constatar la eliminación permanente e irrecuperable de los documentos físicos y en su caso electrónicos, y se otorga un plazo máximo de 30 días para la publicación de la presente acta en la página oficial de la secretaría y las instancias de transparencia que así lo requieran, siendo las 11:50 am del día viernes 24 de abril del año 2026 en la ciudad de Mérida, Yucatán se concluye la Primera Sesión Extraordinaria del Baja Documental 2026.

FIRMAS



CP. HIPOLITA NIEVES NUÑEZ  
Titular del Área Coordinadora de Archivos



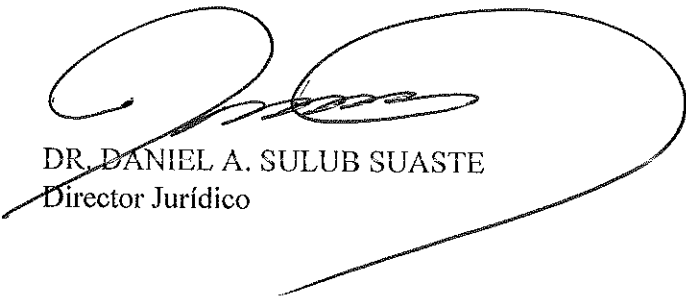
ING. G.E. LISIE NICTEHA ARGAEZ PASOS  
Responsable del Archivo de Concentración



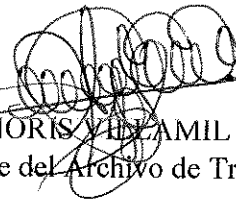
LIC. FRANGEL A. POOL PAM  
Auxiliar del Área Coordinadora de Archivos



CP. ABRIL VALDEZ BOLDO  
Órgano de Control Interno



DR. DANIEL A. SULUB SUASTE  
Director Jurídico



C. ÁNGELA NORIS Y YAMIL SÁNCHEZ  
Responsable del Archivo de Trámite



ANEXO I ..... REGISTRO DE NOTIFICACIÓN DE BAJA DOCUMENTAL



Mérida, Yucatán a 17 de abril de 2026  
Secretaría de Economía y Trabajo de Yuc.  
Número de oficio: SETY/ACA/017/2026  
Asunto: Convocatoria 1ra. Sesión Extra Ordinaria  
del Grupo Interdisciplinario de Archivos 2026

Integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos  
de la Secretaría de Economía y Trabajo de Yucatán  
PRESENTE

En uso de mis facultades y atribuciones que me confieren los artículos 51 y 71 de la Ley General de Archivos y la Ley Estatal de Archivos; se les convoca a que nos acompañen el próximo viernes 24 de abril del año en curso a la Primera Sesión Extra Ordinaria de Archivos 2026, para llevar a cabo el proceso de "BAJA DOCUMENTAL" de los expedientes inactivos de su unidad administrativa, dicha sesión se llevará a cabo de manera presencial en el Auditorio Labná de esta secretaría a las 11:00 horas. Fungirá como enlace para la confirmación de su asistencia la Ing. Iلسie Nicteha Argáez Pasos, a través del correo electrónico: [ilsie.argaez@yucatan.com](mailto:ilsie.argaez@yucatan.com) y el Lic. Frangel Pool a la extensión 24001, no omito reiterar la importancia de que sea el titular de la unidad administrativa quien confirme su participación en compañía del responsable de archivo de trámite ya que son las firmas que aparecerán en el dictamen de baja documental que se emitirá durante la misma sesión.

No omito manifestar que el orden del día con los temas a tratar está adjunto al correo que acompaña este oficio para su debido conocimiento y el cuadernillo de trabajo se les hará llegar por correo electrónico dos días antes de la Sesión.

Sin otro particular y en espera de contar con su asistencia, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.

Atentamente

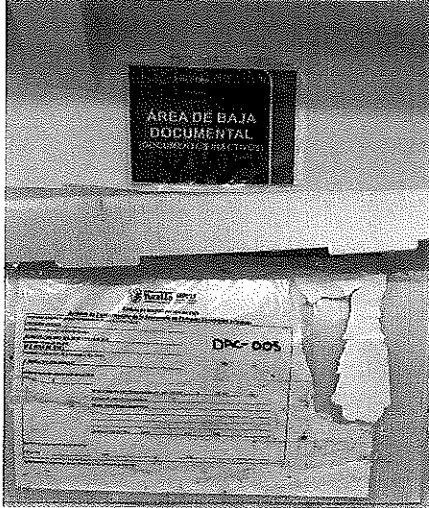

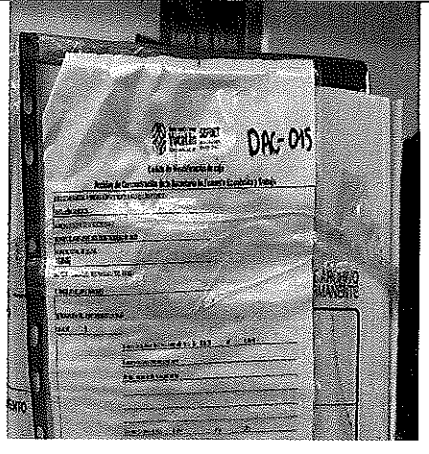
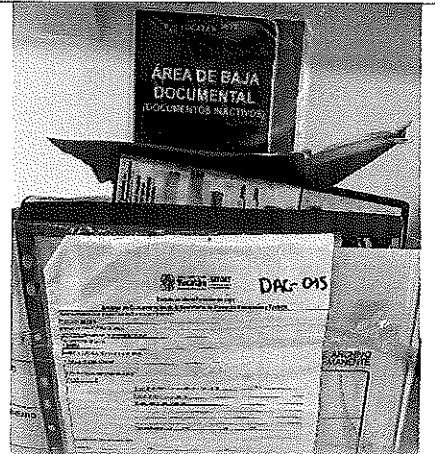
CP. HIPOLITA NIEVES NUÑEZ  
DIRECTORA DE INCLUSIÓN, ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA  
TITULAR DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS

Ccp. Archivo

Calle 59 núm. 514 entre calle 62 y 64 Col. Centro C.P. 97000 T +52 (999) 930 3730 Mérida Yuc. México  
[sefoet@yucatan.gob.mx](mailto:sefoet@yucatan.gob.mx)



ANEXO II ..... EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DE LAS CONDICIONES DE LAS CAJAS

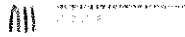
FOTO EXTERIOR	FOTO INTERIOR	FOLIO INTENRO DE BAJA	FOLIO DE TRANSFERENCIA
		DAC-005	SEFOET/DJ/040-2022 1/2
		DAC-015	SEFOET/DJ/007-2022

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*



ANEXO III ..... INVENTARIO DE EXPEDIENTES



SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO  
 DIRECCIÓN JURÍDICA  
 RELACIÓN DE ARCHIVO A GUERIO 2014  
 No. de Caja: 01 / Ubicación: Bodega SEFOE (ADMINISTRACIÓN) - PYMEXPORTA

CÓDIGO	SRR	Nº. DE EXPEDIENTES
0028	Correspondencia Externa	
	Oficios Recibidos	
	Apto. Chichén Itzá	1
	Ayey	1
	Casa de las Artesanías del Edo. de Yucatán	1
	Consejería Jurídica	1
	Comité de Adquisiciones	1
	Comunicación Social	1
	Despacho SEFOE	1
	Dir. De Administración y Finanzas	1
	Dir. Jurídica	1
	Dir. De Planeación y Proyectos Estratégicos	1
	Dir. De Innovación y Proyectos Estratégicos	1
	Dir. De Planeación y Análisis Económicos	1
	Dir. Gen. De Fomento y Desarrollo Empresarial	1
	Dir. De Fomento y Cultura Emprendedora	1
	Dir. De Atención Técnica y Vinculación Estatal	1
	Dir. Gen. De Fomento a la Inversión	1
	Dir. de Comercio	1
	Dir. De Promoción a la Inversión	1
	Fondo Fijo 2014	1
	Fondo Fijo 2013	1
	HELX	1
	INCEOPF	1
	INSMIDPY	1
	ISSLEY	1
	ISSLEY	1
	<b>TOTAL :</b>	<b>25</b>

Folio Interno de Guir  
 DNE 135  
 29-04-2024  
 LDRP  
 Jue. S.C. Q.F. 2024

*[Handwritten signatures and initials]*









ANEXO III ..... INVENTARIO DE EXPEDIENTES

**Yucatán SEFOET**  
Inventario de Transferencia Primaria

No. Expediente de Cuenta	Código	Nombre	Código	Rubro	Número de Inventario	Descripción de Inventario	A			B			C			Fecha de Emisión de Expediente	Fecha de Emisión de Expediente	Fecha de Emisión de Expediente
							1	2	3	4	5	6	7	8	9			
0001	01	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	01	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	001	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	01	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	01	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	01	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	01	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	01	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	01	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
0002	02	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	02	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	002	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	02	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	02	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	02	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	02	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	02	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	02	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
0003	03	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	03	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	003	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	03	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	03	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	03	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	03	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	03	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	03	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
0004	04	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	04	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	004	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	04	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	04	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	04	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	04	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	04	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	04	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
0005	05	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	05	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	005	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	05	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	05	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	05	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	05	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	05	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	05	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
0006	06	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	06	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	006	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	06	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	06	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	06	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	06	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	06	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	06	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
0007	07	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	07	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	007	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	07	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	07	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	07	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	07	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	07	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	07	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
0008	08	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	08	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	008	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	08	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	08	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	08	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	08	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	08	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	08	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
0009	09	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	09	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	009	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	09	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	09	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	09	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	09	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	09	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	09	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
0010	10	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	10	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	010	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	10	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	10	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	10	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	10	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	10	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	10	SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Total Inventario de SEFOET

*[Handwritten signatures and initials]*